

14/2011

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL, DEL DÍA 22 NOVIEMBRE DE 2011.

ASISTENTES

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL I.U.-VERDES DE LA
REGIÓN DE MURCIA

GRUPO MUNICIPAL P.P.

- D. Lázaro Mellado Sánchez
- D.^a Nuria Guijarro Carrillo
- D. Cristóbal García Morata
- D. Juan de la Luz Pérez Salmerón
- D.^a Josefa Santos Molina
- D. Patricio Pérez Fernández
- D.^a Eva M^a Duarte López
- D. Juan José Gómez Hellín
- D.^a Salud Hernández Aulló
- D. José Cano Asensio
- D. Luciano Herrero Fernández

- D.^a Carmen María Pina Rojo.

SECRETARIA

- Maravillas I. Abadía Jover
Secretaria de la Corporación
-

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

- D. José Antonio Sabater Albertus
- D. Alfonso Martínez Gómez
- D.^a Carmen Mengual García
- D. Cesáreo Candell Soto
- D.^a M^a Carmen Tristante Lozano
(No asiste)
- D.^a M^a Ángeles Martínez Burgos

CENTRO DEMOCRÁTICO LIBERAL

- D. Francisco Álvarez García
(No asiste)
- D. Diego Sáez Zapata
- D. Pedro Hernández Pérez

En Alcantarilla, a las **doce horas** del día **veintidós de Noviembre de dos mil once**, se reúnen los concejales arriba indicados, en el salón de plenos de la Casa Consistorial, bajo la **presidencia del Alcalde-Presidente D. Lázaro Mellado Sánchez**, y en primera convocatoria. Todo ello, al objeto de celebrar sesión **extraordinaria** previamente convocada.

La Corporación está asistida por mí, la Secretaria, que certifico.

El Pleno se constituye válidamente ya que los concejales asistentes integran el tercio del número legal de sus miembros y asiste el Presidente y la Secretaria.

El Alcalde declara la sesión pública y abierta y se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PUNTO ÚNICO: ANÁLISIS DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE LAS EMPRESAS EULEN Y DAYLOR HAN RENUNCIADO A LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO Y CENTRO DE DÍA.

El Sr. Sabater Albertus dio cuenta de una propuesta según la cual solicita la celebración de un pleno extraordinario para tratar el tema del análisis de los motivos por los que las empresas Eulen y Taylor han renunciado a la adjudicación de los servicios de atención a domicilio y centro de día.

Una vez iniciado el debate sobre el asunto expuesto, el grupo municipal P.S.O.E. e I.U.-Verdes abandonan el Salón de Plenos a las trece horas, una vez que el Alcalde ordena el desalojo de una mujer del público asistente a la sesión.

La Corporación en Pleno, y, tras su debate, el cual está recogido íntegramente en el diario de sesiones, NO APROBÓ la

propuesta transcrita, al obtener 11 votos en contra del grupo municipal P.P. y 8 abstenciones de los grupos municipales P.S.O.E., C.D.L. e I.U.-Verdes.

Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Alcalde levanta la sesión a las **trece horas y cinco minutos** del día arriba indicado. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que conmigo firma el Alcalde.